



Expediente:	Ctto. 20/2021 /SIGA nº 3154/2021/GEN
Procedimiento:	Contrato de servicio para la gestión de actividades no acuáticas a realizar en la instalación deportiva municipal “complejo deportivo la Mallá” por procedimiento abierto, mejor relación calidad-precio, varios criterios de adjudicación, con cláusulas socio-laboral, y condición especial de ejecución de carácter social, con mejoras vinculadas al objeto del contrato, contribuyendo al cumplimiento del ODS 8.8 relativo a lograr trabajo decente, y el sujeto a regulación armonizada.
Asunto:	Acta nº 2 – Mesa Contratación, sesión Martes 18 enero de 2022 - Aprobación acta nº2 de 28 de octubre de 2021. - Dar cuenta del informe técnico de los proyectos aportados en el Sobre «2»: Proyecto técnico, resultando aplicables criterios sujetos a juicio de valor.

En Riba-roja de Túria, en sesión telemática, no pública, celebrada a través de la plataforma de sesiones telemáticas municipal ActaDigital, siendo las 13:30 horas del día 18 de enero de 2022, se reúnen los siguientes miembros designados en la composición de la Mesa de Contratación en relación con el contrato de referencia:

Como Presidenta de la Mesa:

- Maria Ángeles Silvestre López, Coordinadora de piscinas.

Como Vocales de la Mesa:

- Ylenia Díaz Morán, Secretaria de la Corporación.
- Esther Guardiola Piquer, viceinterventora, como vocal suplente.
- Felipe García Ballester, técnico municipal del área de Medio Ambiente.

Como Secretario de la Mesa:

- Óscar Millán Navarro, TAG del área de Contratación, que actúa con voz pero sin voto.

Asiste en calidad de técnico asesor don Mario Pregonas, Técnico de Deportes del Ayuntamiento.





Todos los miembros de la Mesa de Contratación han suscrito declaración responsable de ausencia de interés que pudiera comprometer la independencia e imparcialidad en el desarrollo del procedimiento de licitación cuyo número de expediente es 20/2021, promovido por el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria conforme se establece el Código para la aplicación de medidas de Compliance en la contratación pública del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, aprobado por unanimidad en Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria el 7 de octubre de 2019.

Queda reunida válidamente la Mesa de Contratación, en acto no público, con el siguiente orden de actos propuestos:

- 1.- Aprobación acta de 28 de octubre de 2021 de constitución de la mesa y apertura del sobre 1 “documentación administrativa”.**
- 2. – Dar cuenta del informe técnico referido a la baremación de los proyectos de desarrollo contenidos en el Sobre DOS.**

De todo lo cual se expone:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado 28 de septiembre de 2021.**

Queda aprobada el acta celebrada en sesión de 28 de septiembre de 2021, tras su previa remisión a todos los miembros en la convocatoria de la nueva sesión para hoy, sin más observaciones de las contenidas en el acta.

- 2. – Dar cuenta del informe técnico referido a la baremación de los proyectos de desarrollo contenidos en el Sobre DOS.**

Seguidamente, el técnico responsable del contrato _Mario Pregonas_ técnico del área de Deportes del Ayuntamiento, da cuenta de su informe referido a la baremación de los proyectos de desarrollo presentados en el Sobre DOS.

Informe referido a los criterios sometidos a juicio de valor, que se produce en el acta con el siguiente tenor literal:



Identificador Q6hS 1RIE C6HJ KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



“Informe valoración de los proyectos de gestión. Servicio de actividades no acuáticas C.D. La Mallá

Se procede a la valoración de los proyectos de gestión aportados por los licitadores, según se solicita en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que deben regir el contrato de servicio de actividades no acuáticas C.D. La Mallá.

Los proyectos de desarrollo de los servicios de acuerdo a lo descrito en el pliego de prescripciones técnicas han sido valorados, con un máximo de hasta 25 puntos, en base a los siguientes parámetros:

09. Aspectos relacionados con el programa y planes de asesoramiento deportivo (4,25 pts):

Objetivos

Contenidos

Evaluación

Protocolo para nuevos abonados

2. Aspectos relacionados con el programa y planes de actividades dirigidas (1,75 pts):

Objetivos

Contenidos

Evaluación

3. Aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos (9 pts):

Plan de sustitución de bajas

Plan de formación del personal

Sistema de control del servicio y comunicación interna del personal con la empresa

4. Aspectos relacionados con la gestión de la información de los usuarios (5,5 pts):

Encuestas de satisfacción

Control de asistencia

Sistema de tratamiento de quejas y sugerencias

5. Aspectos relacionados con el equipamiento y material (3 pts):

Inventario y control del mismo

Sistema de tratamiento de incidencias

6. Otros aspectos que figuren en los proyectos (no incluidos en el pliego de prescripciones técnicas y que aporten valor (1,5 pts):

Contextualización del servicio, actividades extras no contempladas, compromiso medioambiental, mejora condiciones laborales, propuesta de indicadores de control, etc.

09. Aspectos relacionados con el programa y planes de asesoramiento deportivo (4,25 pts):

Objetivos (0,5 pts)



Identificador Q6hS 1RIE C6HJ KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Se consideran completos y adecuados los objetivos de todos los licitadores, a excepción del licitador 2 que no hace referencia específica al programa de asesoramiento deportivo.

Contenidos (0,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los contenidos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2: No hace referencia específica al programa de asesoramiento deportivo.

Licitador 3: Los contenidos son muy poco específicos.

Evaluación (0,75 ptos)

Se considera adecuado el sistema de evaluación de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2: No hace referencia específica al programa de asesoramiento deportivo.

Licitador 3: El sistema de evaluación no está desarrollado.

Licitador 7: El sistema de evaluación no está suficientemente desarrollado.

Protocolo para nuevos abonados (2,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los protocolos de actuación para nuevos abonados de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2: No hace referencia específica al protocolo.

Licitador 3, 4 y 6: El sistema de evaluación no está suficientemente desarrollado.

2. Aspectos relacionados con el programa y planes de actividades dirigidas (1,75 ptos):

Objetivos (0,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los objetivos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 5: Falta la especificación de objetivos de algunas actividades.

Licitador 6: Falta especificación de objetivos según actividades.

Contenidos (0,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los contenidos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2: No hace referencia específica a los contenidos del programa.

Licitador 5: Falta la especificación de contenidos de algunas actividades.

Evaluación (0,75 ptos)

Licitador 1, 2, 4, 5 y 7: No hace referencia específica al sistema de evaluación.

Licitador 8 y 9: Hace referencia a la evaluación, pero de una manera general sin relacionarla con los objetivos.

Licitador 3 y 6: El sistema de evaluación no está bien relacionado con los objetivos.

3. Aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos (9 ptos):

Protocolo de sustitución de bajas (2,5 ptos)



Identificador Q6hS 1RIE C6HJ KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Se consideran completos y adecuados los contenidos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 9: No hacen referencia a ningún protocolo.

Licitador 2 y 4: Nombra, sin desarrollar un protocolo de sustitución

Plan de formación del personal (5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los contenidos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2 y 4: No se desarrolla un plan de formación.

Licitador 3: El plan de formación tiene muy poco contenido de carácter técnico.

Licitador 6: El plan de formación tiene poco contenido presencial de carácter técnico.

Licitador 7, 8 y 9: El plan de formación tiene poco contenido presencial de carácter técnico y el plan está poco desarrollado.

Sistema de control del servicio y comunicación interna del personal con la empresa (1,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los contenidos de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 1y 5: Si bien hace relación a estos aspectos no aporta un protocolo bien desarrollado.

Licitador 2: Apenas aporta información al respecto

4. Aspectos relacionados con la gestión de la información de los usuarios (5,5 ptos):

Encuestas de satisfacción (2,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados las encuestas aportadas por todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 3 y 9: La encuesta de satisfacción tiene una estructura coherente e interesante, pero es poco específica para nuestro servicio.

Licitador 8: La encuesta de satisfacción tiene una estructura coherente e interesante, faltaría información del usuario.

Licitador 6 y 7: A pesar de no especificar los ítems exactos de la encuesta de satisfacción al usuario, la estructura del sistema es de tanta calidad que parece suficiente como para darle la máxima puntuación.

Licitador 4: Los ítems de la encuesta de satisfacción carece de información que considero de interés para nuestro servicio.

Licitador 2: Hace referencia a la encuesta de satisfacción, pero no la desarrolla.

Control de asistencia (1,5 ptos)

Se consideran completos y adecuados los protocolos de control de asistencia de todos los licitadores, a excepción de:



Identificador Q6hS 1RIE C6HJ KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL <https://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>



Licitador 2 y 6: No aporta un protocolo desarrollado.

Sistema de tratamiento de quejas y sugerencias (1,5 pts)

Se consideran completos y adecuados los protocolos de tratamiento de quejas y sugerencias de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2 y 8: No aporta un protocolo desarrollado.

5. Aspectos relacionados con el equipamiento y material (3 pts):

Inventario y control del mismo (1,5 pts)

Se consideran completos y adecuados los protocolos de control de inventario de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2, 4, 5 y 6: El protocolo no está desarrollado.

Licitador 8 y 9: El protocolo es poco específico para la instalación.

Licitador 7: El protocolo está poco desarrollado.

Sistema de tratamiento de incidencias (1,5 pts)

Se consideran completos y adecuados los protocolos de tratamiento de incidencias de todos los licitadores, a excepción de:

Licitador 2, 4: No hace referencia a este aspecto

Licitador 5 y 6: El protocolo no está desarrollado.

Licitador 8 y 9: El protocolo está poco desarrollado.

6. Otros aspectos que figuren en los proyectos (no incluidos en el pliego de prescripciones técnicas y que aporten valor (1,5 pts)

Licitador 1: Realiza aportaciones en cuanto al contexto del servicio y a sostenibilidad.

Licitador 4: Realiza aportaciones en cuanto a actividades trl. rdinarias y a mejoras laborales para los trabajadores.

Licitador 5: Realiza aportaciones en cuanto al contexto del servicio y a actividades extraordinarias.

Licitador 7: Realiza aportaciones en cuanto al desarrollo del plan de calidad.

Teniendo en cuenta todas las anotaciones anteriores, el técnico que suscribe realiza la siguiente valoración, otorgándose a cada licitador la siguiente puntuación en cada uno de los subapartados:

		01	02	03	04	05	06	07	08	09
Programa y planes asesoramiento deportivo	Objetivos	0,50	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	Contenidos	0,50	0,00	0,10	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
	Evaluación	0,75	0,00	0,15	0,75	0,75	0,75	0,30	0,75	0,75
	Protocolo nuevos abonado	2,50	0,00	1,50	1,50	2,50	2,50	2,50	1,50	2,50
Programa y planes	Objetivos	0,50	0,50	0,50	0,50	0,30	0,35	0,50	0,35	0,50
	Contenidos	0,50	0,00	0,50	0,50	0,30	0,50	0,50	0,50	0,50



Identificador Q6hS 1RIE C6HJ KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL https://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania



actividades dirigidas	Evaluación	0,00	0,00	0,38	0,00	0,00	0,38	0,00	0,15	0,15
Personal	Plan de sustitución	2,50	1,00	2,50	1,00	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00
	Plan de formación	5,00	0,00	3,00	0,00	5,00	4,00	3,00	3,00	3,50
	Comunicación interna	1,05	0,60	1,50	1,50	1,05	1,50	1,50	1,50	1,50
Usuarios	Encuesta satisfacción	2,50	1,00	1,50	1,50	2,50	2,50	2,50	2,00	1,50
	trl. asistencia	1,50	0,00	1,50	1,50	1,50	0,00	1,50	1,50	1,50
	Tratamiento queja/sugerencia	1,50	0,00	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	0,30	1,50
Equipamiento	Inventario	1,50	0,30	1,50	0,30	0,30	0,30	0,90	0,60	0,60
	Incidencias	1,50	0,00	1,50	0,00	0,60	0,60	1,50	0,90	0,90
Otros de interés		1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,00	0,00
Total		23,30	3,40	18,13	12,55	20,80	18,38	20,20	16,55	16,40

Resultando la siguiente distribución de los puntos:

01. AQUAESPORT	23,30
02. ASSERSAFOR	3,40
03. BCM	18,13
04. CAPS	12,55
05. CPR	20,80
06. EULEN	18,38
07. GRUPO ANIMÁS	20,20
08. INSTINTO DEPORTIVO	16,55
09. SALZILLO	16,40

Mario Pregonas Alcolea
Coordinador de escuelas deportivas municipales

“

Tras lectura del informe, ninguno de los miembros de la Mesa presenta observación al mismo.

Sin más asuntos que tratar, los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

PRIMERO.- Aprobar el informe técnico de baremación de los proyectos presentados en el SOBRE DOS, tras aplicación de los criterios sujetos de juicio de valor, que dispone la siguiente puntuación final de un máximo de 25 puntos sobre el total de 100 puntos:





	Licitador:	Puntuación final Sobre DOS
1	CAPS	12,55
2	EULEN S.A.	18,38
3	BCM Gestión de Servicios S.L.	18,13
4	C.A.A.AQUAESPORT SL	23,30
5	GRUPO ANIMAS	20,20
6	SALZILLO SERVICIOS S.L.U.	16,40
7	INSTINTO DEPORTIVO SL	16,55
8	CPR SERVEIS INTEGRALS, S.L.	20,80
9	ASSERSAFOR, S.L.	3,40

SEGUNDO.- Continuar la tramitación de expediente de contratación del servicio de referencia.

Siendo las 13:40 horas del día de la fecha y no siendo otro el motivo de la presente, se extiende la presente acta para incorporar al expediente instruido al efecto, a falta de su aprobación en la próxima sesión a celebrar; dando traslado a todos sus miembros, así como a la persona responsable del contrato para su conocimiento, a publicar en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de todo lo cual como secretario de la Mesa de Contratación doy fe, con el Vº Bº de su Presidenta.

Presidenta Mesa de Contratación

Secretario Mesa de Contratación

Firmado por: OSCAR MILLAN NAVARRO

Firmado por: MARIA DE LOS ANGELES SILVESTRE LOPEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 19/01/2022 14:57:22 CET

Fecha firma: 20/01/2022 8:39:28 CET



Identificador Q6hS 1RIE C6Hj KGLz ZpvX XA0a 4OY=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>